

 <p>ISO 9001 Icontec SCCER219091</p>	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE</b></p> <p><i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i></p>	
CÓDIGO: DE-DI-14	<b>DIRECTRICES</b>	VERSIÓN: 7

## VISIÓN

Para el año 2.025 la Institución Educativa ANTONIO JOSE DE SUCRE seguirá a la vanguardia académica en el municipio de Itagüí, brindando formación con énfasis en inglés, fortaleciendo el uso y apropiación de las TIC, la cátedra para la paz y la educación ambiental.

## MISIÓN

La Institución Educativa ANTONIO JOSE DE SUCRE del Municipio de Itagüí, forma ciudadanos competentes con responsabilidad social, con énfasis en inglés, cátedra para la paz, educación ambiental, apropiación de las TIC, reconociendo y aceptando la diversidad a través de los valores institucionales.

### LEMA

“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”



Escuelas  
asociadas de  
la UNESCO

 <p>ISO 9001 icontec SCCER219091</p>	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE</b></p> <p><i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i></p>	
<p>CÓDIGO: DE-DI-14</p>	<p><b>Horizonte Institucional</b></p>	<p>VERSIÓN: 7</p>

## POLÍTICA DE CALIDAD

La Institución Educativa ANTONIO JOSE DE SUCRE a través de su alta dirección se compromete a **cumplir con los requisitos aplicables al contexto educativo**, ofrecer una educación incluyente, con calidad humana y exigencia académica con énfasis en el bilingüismo, las TIC, la catedra para la paz y el medio ambiente; la **administración eficaz de los recursos al servicio del proceso educativo**, la **ampliación de la jornada única**, el **mejoramiento continuo de la gestión escolar** teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades y la **satisfacción de la Comunidad Educativa**.

Esta política es revisada, aprobada y comunicada por la alta dirección.

**Myriam Rocío Correa Arroyave**

## OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- **Brindar una educación incluyente, con exigencia académica, enfatizando en el bilingüismo, las TIC, la catedra para la paz y el medio ambiente**
- **Administrar los recursos institucionales, para la gestión escolar y la prestación del servicio educativo.**
- **Mejorar los procesos y la prestación del servicio, a través de la evaluación permanente de la gestión, teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades.**
- **Brindar un servicio educativo que satisfaga los requerimientos de la comunidad educativa.**
- **Ampliar la estrategia de JORNADA ÚNICA a otros grupos y grados.**



 <p>ISO 9001 icontec SCCER219091</p>	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE</b></p> <p><i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i></p>	
<p>CÓDIGO: DE-DI-14</p>	<p><b>Horizonte Institucional</b></p>	<p>VERSIÓN: 7</p>

## VALORES INSTITUCIONALES

- Compromiso: Cumplimiento oportuno del quehacer cotidiano.
- Conciencia ecológica: Actitud para preservar los recursos y respetar el espacio en el que convivimos.
- Competitividad: Capacidad que poseemos para afrontar con calidad y efectividad los que nos proponemos alcanzar.
- Tolerancia: Respeto por la diversidad, la diferencia del otro y la solución asertiva de conflictos.
- Solidaridad: Sentido de colaboración y apoyo hacia el otro.
- Innovación: Capacidad de crear y transformar el contexto.
- Respeto: Valoración de sí mismo, las personas y el entorno.
- Sentido de pertenencia: Apropiación y actitud positiva que se demuestra en el actuar de la vida institucional.
- Convivencia pacífica: Vivencia de los valores institucionales dentro de un ambiente de paz.
- Liderazgo: Capacidad de transformar visiones en realidades



 <p>ISO 9001 icontec SCCER219091</p>	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE</b></p> <p><i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i></p>	
<p>CÓDIGO: DE-DI-14</p>	<p><b>Horizonte Institucional</b></p>	<p>VERSIÓN: 7</p>

## POLÍTICA DE INCLUSIÓN

La institución educativa ANTONIO JOSÉ DE SUCRE en su misión, visión y política de calidad, contempla la inclusión como un principio rector dentro de su quehacer educativo, por lo tanto, brinda el acceso, permanencia y promoción a todo tipo de población en edad escolar en condiciones de equidad.

## PRINCIPIOS

La institución educativa dentro del contexto de su misión y su visión centra su labor formativa en los siguientes principios rectores:

La convivencia pacífica como eje orientador de la dinámica diaria y del desarrollo de la vida institucional en un ambiente de Paz y Tranquilidad.

La práctica del bilingüismo como una oportunidad de mejorar la competencia social de los estudiantes, en los diferentes campos de acción en los que se puede desenvolver, de acuerdo a las exigencias de un mundo globalizado como el de hoy.

La institucionalización de la jornada única como estrategia de una mayor permanencia activa de los estudiantes en la escuela.

El uso y apropiación de las TIC como herramientas que permiten el conocimiento del mundo de una manera dinámica y significativa, en el contexto de la modernización de la institución.

La inclusión como el respeto y la aceptación por la diferencia y diversidad del ser humano.



 <p>ISO 9001 Icontec SCCER219091</p>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE</b> <i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i>	
CÓDIGO: DE-DI-14	<b>Horizonte Institucional</b>	VERSIÓN: 7

PROCESO	INDICADOR	META
Direccionamiento Estratégico	Nivel de desarrollo de la gestión	80%
Evaluación y Mejoras	Eficacia en la gestión de mejoras	90%
	Nivel de satisfacción de las partes interesadas	90%
Diseño y Formación	Promoción de estudiantes	95,1%
	Nivel en pruebas SABER 11	80%
	Nivel interno del desempeño de las áreas	85%
	Nivel de Impacto experiencias significativas	75%
Convivencia Escolar	Situaciones que afectan la convivencia escolar	<b>META DE REDUCCION</b> 10%
	Impacto de las Estrategias para la Convivencia Pacífica	80%
Administración de Recursos	Nivel de desempeño del personal	80%
Proyección a la Comunidad	Impacto de los servicios de proyección a la comunidad	90%

 <p>ISO 9001 Icontec SCCER219091</p>	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE</b></p> <p><i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i></p>	
<p>CÓDIGO: DE-DI-14</p>	<p><b>Horizonte Institucional</b></p>	<p>VERSIÓN: 7</p>

## **ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

Gestión del diseño curricular y prestación del servicio de educación formal, en los niveles de preescolar, básica, media académica y técnica, fortalecida en un ambiente de convivencia pacífica.

Se excluye del alcance del SGC el requisito 7.1.5 de la norma ISO 9001:2015 recursos de seguimiento y medición; porque para demostrar que el servicio educativo cumple con los requisitos, no son necesarios equipos que requieran calibración y medición.



 <p>ISO 9001 Icontec SCCER219091</p>	<p><b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE</b></p> <p><i>“Formando ciudadanos competentes con responsabilidad social”</i></p>	
CÓDIGO: DE-DI-14	<b>Horizonte Institucional</b>	VERSIÓN: 7

HISTORIAL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	2013	Creación del documento
2	25-FEB-2013	Actualización de encabezados incluyendo el logo que identifica a la institución con certificado de calidad ISO 9001 Modificaciones de formato y corrección de estilo. Se actualiza Misión, Visión y Metas institucionales.
2	10-FEB-2014	Actualización de encabezados incluyendo el código que identifica a la institución como institución certificada.
3	25-FEB-2014	Cambios estructurales en el contenido del horizonte, haciendo énfasis en la cultura de la sana convivencia como un nuevo elemento orientador.
4	13-JUN-2014	Se realizó actualización de la información referida a los objetivos y las metas institucionales.
5	27-01-2016	La misión, visión, objetivos institucionales, principios e indicadores, fueron revisados a la luz de los nuevos elementos de entrada, tales como: la cátedra de la paz, la jornada única y las metas de calidad. Igualmente, porque el plazo para visualizar la institución se cumplía este año.
6	12-FEB-2016	Nuevos elementos de entrada: cátedra de la Paz, Jornada Única y Metas.
6	1-FEB-2017	Revisión de la metas institucionales de acuerdo a las metas de cada proceso
7	19-OCT-2017	Se actualizo todo el horizonte institucional de acuerdo al cumplimiento de los tiempos y a las necesidades institucionales.
7	26-FE-2018	Se actualiza el lema en el encabezado
8	9-NOV-2018	Se unifican las directrices dentro del horizonte institucional como un solo archivo